

59431

FLUVITRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN
Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 10 de febrero del 2017.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cumpíeme poner en su conocimiento que en la compañía FLUVITRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN de la cual soy representante legal, es accionista la compañía extranjera que se indica a continuación:

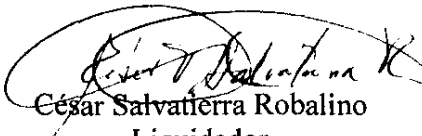
NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Addres 5, Poppy Lane.

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado y notariado;
- 2.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Superintendencia de compañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera con el respectivo reconocimiento de firma; y,
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía, debidamente notariado.

Atentamente,

FLUVITRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN


César Salvatierra Robalino
Liquidador

RECEBIDO
17 FEB 2017
Dra. Viviana Montalvan
C.A.U. GYE

Expediente No. 59431

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 FEB 2017

R E C I B I D O

Hora: 8:23 Firma: [Signature]

N° TRAMITE: 53034041-7
DOCUMENTO: Solicitue



Factura: 001-001-000009071



20170901020D00241

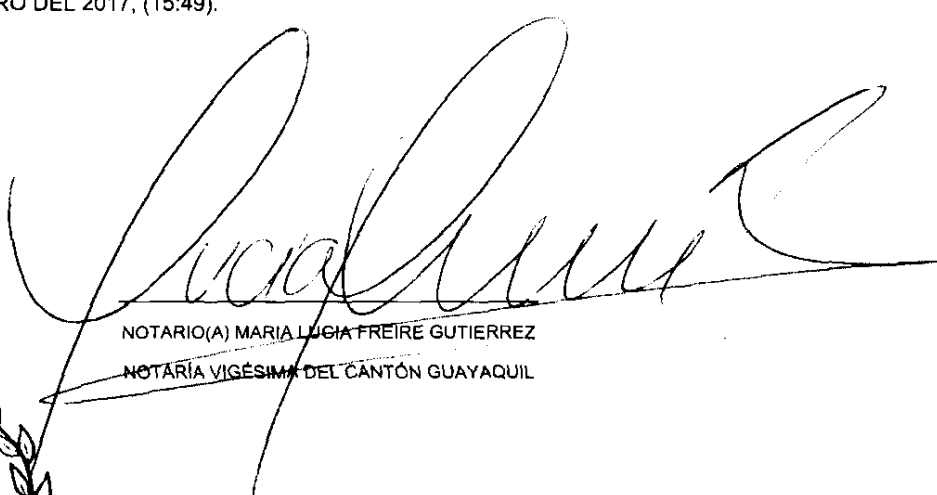
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901020D00241

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA , comparece(n) ANGEL TOMAS GARZON ZAPATA portador(a) de CÉDULA 1703196715 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A FRUIT SHIPPERS LIMITED en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. YAQUIL, a 3 DE FEBRERO DEL 2017, (15:49).

N° TRAMITE: 6368-0041-7
DOCUMENTO: Declaración Juramentada Notaria de
Socios o Asociados

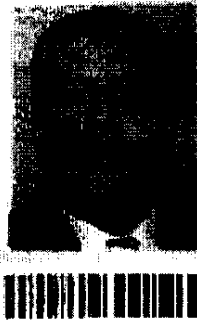

ANGEL TOMAS GARZON ZAPATA
CILA: 1703196715



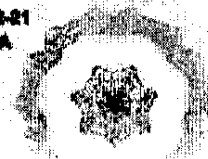

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR.
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJACIÓN



CÉDULA DE N.º 170319671-5
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARZON ZAPATA
ANGEL TOMAS
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAMAY
YERBA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA VICTORIA
LEON



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

12143V3142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARZON ANGEL C
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA MARIA DEL SOCORRO
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2014-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-22



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CENSAJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0027

1703196715

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GARZON ZAPATA ANGEL TOMAS

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

PROVINCIA

EL DISTRITO

QUITO

EL DISTRITO

CANTÓN

EL DISTRITO

4 ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



4



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703196715

Nombre: GARZON ZAPATA ANGEL TOMAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: BETTY ROXANA SALAZAR GAMBOA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS - GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703196715

Nombres del ciudadano: GARZON ZAPATA ANGEL TOMAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/TIXAN

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON ROSA VICTORIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: GARZON ANGEL C

Nombres de la madre: ZAPATA MARIA DEL SOCORRO

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: BETTY ROXANA SALAZAR GAMBOA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS - GUAYAQUIL



172-006-86660

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.06 10:22:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PODER ESPECIAL

En la ciudad de Nassau, Bahamas, hoy a los ocho dias del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí NICHOLAS T. MOSKO Notario Público de Bahamas, República, comparece el señor GREGORY RITCHIE en su calidad de DIRECTOR de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED, compañía organizada legalmente y que en la actualidad existe y funciona de acuerdo con las leyes de la Comunidad de Bahamas, por este medio resuelve constituir y designar al Doctor ANGEL GARZON ZAPATA, portador del documento de identificación personal No. 1703196715, como Apoderado, para que actuando individualmente, represente a la sociedad con las siguientes facultades:

- 1.- Recibir toda la correspondencia dirigida a la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED, en la República del Ecuador.
- 2.- Responder por la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED, la información solicitada en dicha correspondencia de acuerdo a lo que sea instruido por la sociedad al respecto.
- 3.- Contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas, conforme lo estipula el Art. 6 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador.

Este Poder Especial estará vigente hasta que la Junta Directiva determine lo contrario.

EN FE DE LO CUAL, este Poder es firmado hoy

FRUIT SHIPPERS LIMITED

Pasaporte No. ER0050410

Sworn to (or substituted) before me
this 10th day of November 2016

Notary Public

Nº TRAMITE: 6308-0041-7
DOCUMENTO: Poder otorgado por la Sociedad Extranjera



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document

has been signed by NICHOLAS TERRY MOSKO

acting in the capacity of NOTARY PUBLIC

COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal NICHOLAS TERRY MOSKO

NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU . 6. 15TH NOVEMBER, 2016

by DONNA L. MILLER, SENIOR ASSISTANT SECRETARY

MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

5223/2016

10: Signature

SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

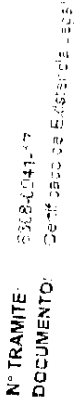


THE MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS, CONSULAR DIVISION, ACCEPTS NO RESPONSIBILITY FOR THE
CONTENT OF THIS DOCUMENT

DR. FERNANDO ALARCON SAENZ a usted atentamente solicita:

Cumplido que sea le ruego conferirme **cincuenta y dos copias** certificadas.

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
Mat. 1121 Col. Quito



2017-09-01-20-P00020

ESCRITURA PÚBLICA DE
PROTOCOLIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES
DOCUMENTOS: -Certificado de
existencia de la compañía FRUIT
SHIPPERS LIMITED, conferido por el
Registro General de la Mancomunidad
de las Bahamas el diecinueve de
diciembre del dos mil dieciséis,
documento que está debidamente
apostillado y traducido al idioma
español. A petición del Abogado
Fernando Alarcón Sáenz.



CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, hoy once de enero
del dos mil diecisiete, protocolizo en el
Registro de Escrituras Públicas de la Notaría
Vigésima a mi cargo, los documentos
adjuntos.



Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: **MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS**
- Éste documento público
2. ha sido firmado por **DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK**
3. actuando en su capacidad como **REGISTRADORA GENERAL
MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS**
4. porta el sello/timbre del **DEPARTAMENTO DE LA REGISTRADORA GENERAL
NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LAS BAHAMAS**

Certificado

5. En **NASSAU**
6. El día 19 de **DICIEMBRE** de 2016

por **DONNA L. MILLER, PRIMERA SECRETARIA ASISTENTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

No. **5820/2016**

- Sello / Timbre redondo: **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
10. Firma

(Firma: **D.A. BAIN**)
**PRIMERA SECRETARIA ASISTENTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS**

Hasta aquí el documento que me fue entregado para traducir,

Mayra Cáceres B.

Mayra Cáceres Bustamante
CI 0925586661
Traductor





Factura: 001-001-000008489



20170901020D00026

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901020D00026

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA, comparece(n) MAYRA GABRIELA CACERES BUSTAMANTE portador(a) de CÉDULA 0925586661 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 9 DE ENERO DEL 2017, (10:22).

Mayra Caceres B.
MAYRA GABRIELA CACERES BUSTAMANTE
CÉDULA: 0925586661

Maria Lucia Freire Gutierrez
NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS IBC 08
EL ACTA DE COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DEL 2000
(No. 45 de 2000)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA (Sección 190)

No. 1041 B **FRUIT SHIPPERS LIMITED**

Yo, **DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK** Registradora General Encargada de las Bahamas, POR EL PRESENTE CERTIFICO QUE

1. La arriba mencionada Compañía fue debidamente continuada bajo las provisiones del Acta de Compañías de Negocios Internacionales del 2000, (No. 45 de 2000) el día **13 de junio de 1990 como la Compañía No. 1041** en el Registro de las Compañías de Negocios Internacionales.
2. El nombre de la Compañía aún se encuentra en el Registro de Compañías de Negocios Internacionales, y la misma ha pagado todas las tarifas, tarifas por licencias y sanciones adeudadas y pagables bajo las provisiones de las Secciones 176 y 177 de dicha Acta.
3. La Compañía no me ha remitido los Artículos de Fusión o Consolidación que aún no se han efectuado.
4. La Compañía no me ha remitido los Artículos de Acuerdos que aún no se han efectuado.
5. La Compañía no está en proceso de liquidación y disolución.
6. No se ha iniciado ningún procedimiento para dar de baja el nombre de la Compañía en dicho Registro.
7. Hasta donde se puede evidenciar en los documentos registrados en esta Oficina, la Compañía se encuentra en situación de buena existencia legal.

Otorgado bajo mi mano y sello en Nassau en la Mancomunidad de las Bahamas este día **03 de Noviembre del 2016.**

Sello redondo;
REGISTRADOR GENERAL
BAHAMAS

(firma)
Registradora General Encargada

Hasta aquí el documento que me fue entregado para traducir,

Mayra Cáceres Bustamante.
Traductora



Factura: 001-001-000008490



20170901020D00027

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901020D00027

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ de la **NOTARIA VIGÉSIMA**, comparece(n) **MAYRA GABRIELA CACERES BUSTAMANTE** portador(a) de CÉDULA 0925586661 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil **SÓLTERO(A)**, domiciliado(a) en **GUAYAQUIL**, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de **TRADUCTOR(A)**; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. **GUAYAQUIL**, a **9 DE ENERO DEL 2017**, (10:22).

MAYRA GABRIELA CACERES BUSTAMANTE
CÉDULA: 0925586661

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

1980-1981

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
Caceres Bustamante
Mayra Gabriela
Lugar de nacimiento
Guayas
Guayaquil
Ximena
Fecha de nacimiento 1990-12-11
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado civil SOLTERO

No. 092558666-1

Firma del Ciudadano


REPÚBLICA DEL VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

007 - 0028

0928586661

CACERES BUSTAMANTE MAYRA
GABRIELA

CUATAS
PROVINCIA
QUAYAGUIL

CANTON

INSCRIPCION

TARJUI

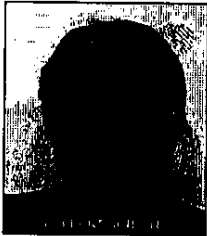
11
2014

PRESENCIA
11
2014

REPRESENTANTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mayra Cáceres B

Número único de identificación: 0925586661

Nombres del ciudadano: CACERES BUSTAMANTE MAYRA GABRIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CACERES PAREDES SEGUNDO LUIS

Nombres de la madre: BUSTAMANTE BENAVIDES MAYRA ELIZABETH

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emissor: VANESSA ELIZABETH RUANO ZAMORA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS - GUAYAQUIL



[Handwritten Signature]

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 16:23:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/> para validación, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Consulte el sitio web para más información.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

Nº: 0925586661

Nombre: CACERES BUSTAMANTE MAYRA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: VANESSA ELIZABETH RUANO ZAMORA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: borrador-445ef



borrador-445ef





APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document

has been signed by DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK

acting in the capacity of ACTING REGISTRAR GENERAL
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal REGISTRAR GENERAL'S DEPARTMENT
NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU 6. 19TH DECEMBER, 2016

by DONNA L. MILLER, SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

No. 5820/2016

10: Signature

**SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS**



THE MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS, CONSULAR DIVISION, ACCEPTS NO RESPONSIBILITY FOR THE CONTENT OF THIS DOCUMENT



COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
THE INTERNATIONAL BUSINESS COMPANIES ACT 2000
(No. 45 of 2000)

IBC 08

CERTIFICATE OF GOOD STANDING

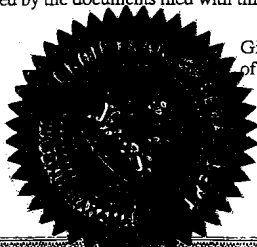
(Section 190)

No. 1041 B FRUIT SHIPPERS LIMITED

I, DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK, Acting Registrar General of the Commonwealth of The Bahamas, DO
HEREBY CERTIFY:

1. The above Company was duly continued under the provisions of the International Business Companies Act 2000, (No. 45 of 2000) on the 13th day of June 1990 as Company No. 1041 on the Register of International Business Companies.
2. The name of the Company is still on the Register of International Business Companies and the Company has paid all fees, licence fees and penalties due and payable under the provisions of Sections 176 and 177 of the said Act.
3. The Company has not submitted to me Articles of Merger or Consolidation that have not yet been effective.
4. The Company has not submitted to me Articles of Arrangement that has not yet become effective.
5. The Company is not in the process of being wound up and dissolved.
6. No proceedings have been instituted to strike the name of the Company off the said Register.
7. In so far as is evidenced by the documents filed with this Office, the Company is in good legal standing.

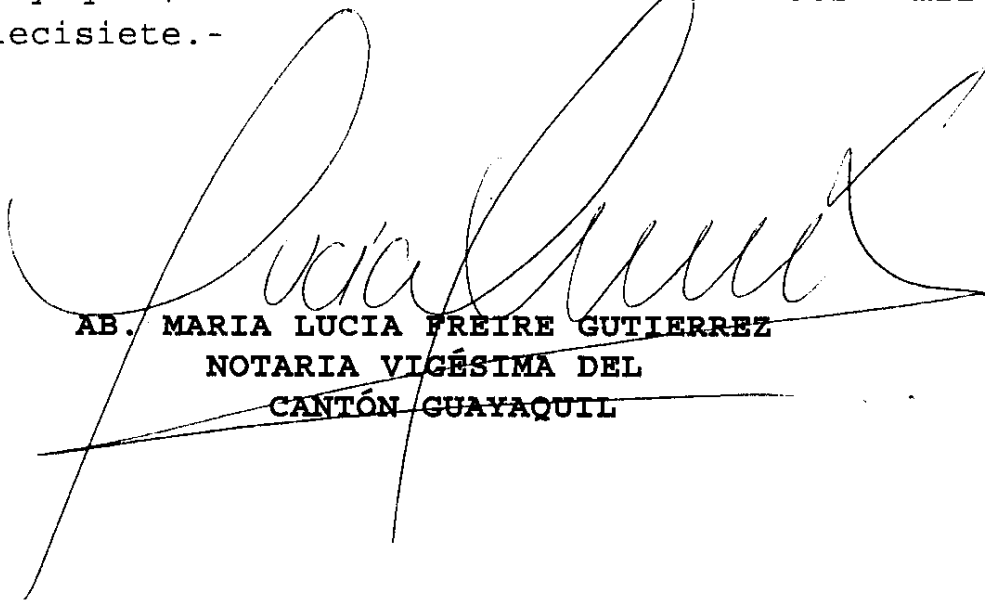
Given under my hand and seal at Nassau in the Commonwealth
of The Bahamas this 3rd day of November, 2016



Acting Registrar General



DILIGENCIA: En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2 de la Ley Notarial, y a petición del Abogado Fernando Alarcón Sáenz registro mil ciento veintiuno del Colegio de Abogados dl Guayas, en seis fojas útiles, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos de la Notaria Vigésima a mi cargo, lo siguiente: -Certificado de existencia de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED, conferido por el Registro General de la Mancomunidad de las Bahamas el diecinueve de diciembre del dos mil dieciséis, documento que está debidamente apostillado y traducido al idioma español; A petición del Abogado Fernando Alarcón Sáenz. Guayaquil, once de enero del dos mil diecisiete.-


AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGÉSIMA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA XX

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero este **TRIGESIMO QUINTO TESTIMONIO**, de la protocolización del: Certificado de existencia de la compañía **FRUIT SHIPPERS LIMITED**, conferido por el Registro General de la Mancomunidad de las Bahamas el diecinueve de diciembre del dos mil dieciséis, documento que está debidamente apostillado y traducido al idioma español, que firmo, sello y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy doce de enero del dos mil diecisiete, LA NOTARIA.



AB. MARÍA LUCÍA FREIRE GUTIÉRREZ
Notaría Vigésima
Canton Guayaquil



Factura: 001-001-000008542



20170901020P00020

PROTOCOLIZACIÓN 20170901020P00020

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE ENERO DEL 2017, (11:08)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANÍA AGRÍCOLA LOMA LARGA S.A. CALOLASA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990082707001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-001-000008604



20170901020000057

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901020000057

NOTARIO OTORGANTE:	MARIA LUCIA FREIRE, NOTARIA VIGESIMA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2017, (16:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TRIGESIMA QUINTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990045488001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TRANSPORTES MARITIMO BOLIVARIANOS S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

